



ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

TRABAJO DOCUMENTAL SOBRE ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN
EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTORA:

VASQUEZ MUNDACA, KELY MAGALY
<https://orcid.org/0009-0006-5617-4968>

ASESOR:

Mag. Odilardo Rojas Gonzales

<https://orcid.org/0009-0005-6331-6875>

Línea de investigación:

Desarrollo personal y habilidades sociales.

MOYOBAMBA – PERÚ

2023

TRABAJO DOCUMENTAL 27DIC KELY VASQUEZ.pdf

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
2	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%

PÁGINA DEL JURADO

Sixto Lazó Pereira

Presidente

Victoriano Izquierdo Sánchez

Secretario

Séphora Yone Alvarado Yparraguirre

Vocal

DEDICATORIA

A dios, por darme la vida y fuerza necesaria para seguir adelante.

*A mis padres y hermanos, por el apoyo incondicional que cada día me brindan y
lograr mis metas de ser profesional en educación.*

Kely Vasquez

AGRADECIMIENTO

A las docentes del nivel inicial, donde realice mis practicas preprofesionales, al director por permitirme ser parte de las clases diarias, por compartir sus conocimientos y a los niños y niñas por brindarme su cariño.

A todos los docentes de la Escuela Educación Superior pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín”, Por sus palabras sabias, sus conocimientos, a ustedes profesores, les debo mis conocimientos. Gracias por su paciencia.

LA AUTORA

RESUMEN

La presente es una investigación de tipo descriptiva cuyo objetivo fue identificar las actitudes que presentan los docentes de educación inicial frente a la educación inclusiva de los niños con habilidades diferentes, de acuerdo a la información, los docentes tienen muchas dificultades al trabajar con este tipo de niños, inclusivos, las autoridades del sector educación no les brindan las capacitaciones necesarias por parte de los órganos intermedios ya sea DRE o UGEL.

El término educación inclusiva, o inclusión educativa, hace referencia al derecho que toda persona tiene a una educación de calidad e implica el hecho de que ser diferente es algo legítimo. Para educar en la inclusión y responder a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, es necesario que los docentes desarrollen los cambios en la planificación curricular, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes. Debe entonces considerarse la educación inclusiva como la posibilidad de ofrecer un entorno educativo que se caracterice por un ambiente profesional sensible a las necesidades y demandas específicas de todos los alumnos que les permita el aprendizaje significativo de los contenidos curriculares, pero también desarrollar sus habilidades sociales y emocionales como seres humanos capaces de sentir y mostrar sus sentimientos, aún y cuando entre ellos exista algún tipo de NEE

Al mismo tiempo los docentes no tienen paciencia cuando desarrollan una sesión de aprendizaje con los niños y niñas con NEE ya que para ello requieren tener experiencia en el trabajo pedagógico y los conocimientos básico de los fundamentos pedagógicos de la educación inclusiva.

A partir de la información analizada, se concluye que los docentes tienen dificultades para trabajar con los niños y niñas con NEE ya que no existe las condiciones mínimas con relación a infraestructura, los materiales educativos adaptados a niños con esas características, los estudiantes con NEE y los docentes no tienen la formación adecuada para el trabajo con estos niños.

Palabras claves: Educación inclusiva, Necesidades educativas especiales, formación integral, capacidades

ABSTRAC

This is a descriptive research whose objective was to identify the attitudes that early education teachers present towards the inclusive education of children with different abilities. According to the information, teachers have many difficulties when working with this type of children, inclusive, the authorities of the education sector do not provide them with the necessary training from the intermediate bodies, whether DRE or UGEL.

The term inclusive education, or educational inclusion, refers to the right that every person has to quality education and implies the fact that being different is something legitimate. To educate in inclusion and respond to the Special Educational Needs (SEN) of students, it is necessary for teachers to develop changes in curricular planning, local facilities, learning materials and teacher preparation. Inclusive education must then be considered as the possibility of offering an educational environment that is characterized by a professional environment sensitive to the specific needs and demands of all students that allows them to meaningfully learn the curricular contents, but also develop their social and social skills. emotional as human beings capable of feeling and showing their feelings, even when there is some type of SEN between them

At the same time, teachers do not have patience when developing a learning session with children with SEN since this requires experience in pedagogical work and basic knowledge of the pedagogical foundations of inclusive education.

From the information analyzed, it is concluded that teachers have difficulties working with children with SEN since there are no minimum conditions in relation to infrastructure, educational materials adapted to children with these characteristics, students with SEN and Teachers do not have adequate training to work with these children.

Keywords: Inclusive education, Special educational needs, comprehensive training, capabilities

INDICE

• Dedicatoria	iii
• Agradecimiento	iv
• Resumen	v
• Abstrac.....	vi
• Índice	vii
I Introducción y Contexto del Tema.....	09
1.1. Introducción	09
1.2. Contexto del Tema.....	10
II Pregunta y Objetivos	13
2.1. Pregunta General.....	12
2.1.1. Pregunta Específicas.....	12
2.2. Objetivo General	12
2.2.1. Objetivo Específicos.....	12
III Marco Referencial.....	13
3.1. Marco Contextual.....	18
3.2. Antecedentes.....	15
3.3. Marco Teórico Conceptual	18
3.3.1. Inclusión educativa	18
3.3.2. Actitudes de los docentes frente a la inclusión educativa.....	19
3.3.3. La educación Especial en el Perú.....	20
3.3.4. Bases legales de una educación inclusiva.....	20
3.3.5. Dimensiones claves para el progreso educativo y el avance de la inclusión.....	21
3.3.5.1. Acuerdos políticos y sociales	22
3.3.5.2. Ampliación y la equidad de la educación infantil.....	22
3.3.5.3. Mejoramiento de la especialidad del docente	24
3.3.5.4. El valor de la cultura	24
3.3.5.5. Mejoras en las actitudes sociales y formativas	24
3.3.5.6. Características de la escuela inclusive	25

IV	Metodología y Plan de Análisis.....	26
4.1	Metodología.....	26
4.2	Plan de Análisis.....	26
V	Resultados.....	27
VI	Conclusiones.....	28
VII	Recomendaciones.....	29
VIII	Referencias.....	30
IX	Anexos	32
Anexo	1. Ficha bibliográfica	33
Anexo	2. Matriz de consistencia	37

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL TEMA

1.1. Introducción.

El informe se realizó con el propósito caracterizar las formas en que los educadores enfocaban la inclusión desde el principio. Se parte de la idea de que los educadores tienen el deber de impartir una enseñanza de alta calidad en entornos de aprendizaje, creando así el marco fundamental necesario para el avance de una pedagogía técnica de éxito. Para alcanzar los objetivos esbozados en esta investigación, se llevó a cabo una encuesta dirigida a especialistas en educación primaria. El objetivo de esta encuesta era conocer las posturas que adoptan los instructores a la hora de atender a niños con necesidades educativas especiales (NEE). Es imprescindible destacar que la educación inclusiva está sujeta a leyes y reglamentos.

El gobierno reconoce y defiende el derecho inalienable de cada individuo a recibir una educación de calidad superior. Para lograr esto, se considera fundamental contar con aulas equipadas con entornos propicios y con docentes debidamente capacitados, garantizando así una formación integral. Esta estrategia refleja el compromiso del gobierno de asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación inclusiva que responda a sus necesidades específicas.

El trabajo, conforme a la lógica de una investigación documental, se estructura de la siguiente manera: inicia con la dedicatoria y agradecimiento de la autora a quienes respaldaron el proyecto, seguido por la contextualización del tema que incluye una reflexión educativa sobre estudiantes con dificultades educativas singulares. El desarrollo del trabajo se fundamenta en evidencia empírica obtenida a través de sesiones preprofesionales con niños del nivel inicial, donde se evidencian las dificultades que enfrentan las docentes al trabajar con estudiantes que padecen de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Se destaca la insuficiencia de condiciones mínimas en las instituciones didácticas para desarrollar una educación inclusiva, además de la falta de preparación de las maestras para una enseñanza inclusiva. Este

enfoque metodológico, al vincular la teoría con la práctica, permite identificar brechas en el ámbito educativo y proponer soluciones y mejoras pertinentes.

El marco conceptual se elaboró consultando diversas fuentes bibliográficas relacionadas con la educación inclusiva. Este documental se categoriza como investigación básica a nivel descriptivo porque su metodología se centra en la recopilación de datos pertinentes sobre el tema de estudio con el fin de analizar y explicar las acciones de los docentes en el contexto de la educación inclusiva (Sampieri, Lucio, & Baptista, 2016). Por último, se dan recomendaciones y conclusiones que deben ser consideradas para la implementación exitosa de la educación inclusiva, con un enfoque en los niños que necesitan instrucción modificada. Futuras investigaciones sobre el tema de estudio se nutrirán también de estas reflexiones.

1.2. Contexto del Tema

El presente estudio descriptivo fue impulsado por el descubrimiento de una preocupación de nivel inicial relativa a las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa en la provincia de Moyobamba en 2020 y 2021.

Según las observaciones realizadas durante el trabajo técnico pedagógico, un gran número de profesores carecen de la tolerancia y las habilidades instructivas necesarias para trabajar eficazmente con alumnos que tienen necesidades educativas especiales (NEE). Estos profesores crean tareas que ponen a los alumnos con NEE a la par de sus compañeros típicos, lo que causa malestar porque las tareas son desafiantes. Además, se observa que no se crean actividades diferenciadas ni se tienen en cuenta las insuficiencias singulares que muestran estos alumnos. Esta investigación hace hincapié en la necesidad de un enfoque más flexible e integrador a la hora de crear actividades educativas para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a un entorno de aprendizaje justo y propicio.

Aparte de sus distintas características, los niños con necesidades educativas excepcionales también se enfrentan a dificultades adicionales derivadas de situaciones particulares que restringen su compromiso y su potencial de aprendizaje. Estos obstáculos incluyen el diseño físico de las escuelas, los enfoques educativos utilizados, los procedimientos de evaluación establecidos por los instructores y las actitudes inhóspitas de los educadores. Para fomentar un entorno de aprendizaje más integrador y garantizar que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de desarrollar todo su potencial, es imprescindible abordar estos obstáculos de forma integral.

La normativa establece que todos los individuos deben recibir una educación de primera calidad, según lo estipulado por la ley. Además, el Estado, a través del Ministerio de Educación, tiene la responsabilidad de instar a todas las instituciones a respaldar y mejorar el acceso de los niños que enfrentan desafíos educativos. Asimismo, sostiene que nadie tiene el derecho de impedir la asistencia escolar de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Dada esta situación, los docentes pueden enfrentar dificultades al implementar cambios en el currículo y en las prácticas pedagógicas que favorezcan la integración efectiva de los niños con necesidades educativas especiales. Por lo tanto, es imperativo examinar cómo los educadores interactúan con estos niños y respaldan su desarrollo académico, conforme a lo establecido en la Ley de Discapacidad N° 29973.

Capítulo V: Deporte y Educación, Artículo 35°: Derecho a la Educación Según el artículo 35.1, toda persona con discapacidad tiene derecho a una educación inclusiva de calidad, adaptada a sus necesidades y capacidades individuales, siempre que se encuentre dentro de los límites de una educación plenamente inclusiva. El Ministerio de Educación se encarga de regular, promover, supervisar, vigilar, controlar y garantizar que estas personas estén matriculadas en centros educativos públicos y privados en todas las etapas, modalidades y niveles del sistema educativo nacional. El artículo 36°.1., por su parte, destaca que

el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales tienen la obligación de garantizar la suficiencia de las instalaciones y equipos educativos. También son los encargados de compartir los materiales educativos. Es responsabilidad de las instituciones educativas de todas las modalidades y niveles del sistema educativo nacional incluir modificaciones metodológicas que consideren la inscripción permanente de los estudiantes.

En vista de ello, es fundamental hacer hincapié en el valor de promover la educación inclusiva, que involucra activamente a todas las partes pertinentes, incluidos los padres, los maestros y las autoridades educativas, tal como se define en la Ley de Discapacidad N° 29973. La colaboración de estos elementos es esencial para garantizar un entorno educativo que respete la diversidad, promueva la equidad y ofrezca oportunidades de aprendizaje significativas para cada estudiante, independientemente de sus capacidades o desafíos particulares.

Ante esta realidad se ha planteado la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las aportaciones que prometen las investigaciones sobre los comportamientos de los maestros frente a una educación inclusiva en el nivel inicial?, ¿Cuál es la importancia de la educación inclusiva de los niños?

Estos resultados evidencian la existencia de perspectivas divergentes entre los docentes. Un sector de educadores exhibe una mentalidad conformista, manteniéndose arraigados a sus concepciones preestablecidas y mostrando resistencia al cambio, lo que limita las oportunidades de los alumnos. En contraste, hay profesionales que adoptan una perspectiva positiva y reconocen la importancia de recibir formación pedagógica continua en la escuela. Además, se destaca que algunos profesores han desarrollado una amplia variedad de estilos de trabajo específicos para atender a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

II. PREGUNTA Y OBJETIVOS

2.1. Pregunta General

¿Cuáles son los aportes que ofrecen las investigaciones sobre actitudes de los docentes frente a la inclusión educativa en el nivel inicial?

2.1.1. Preguntas Específicas

¿Cuál es la importancia de la inclusión en la educación de los niños del nivel inicial?

2.2. Objetivo General

Identificar los tipos de aportaciones que puede ofrecer la investigación sobre las opiniones de los educadores de la primera infancia acerca de la inclusión educativa.

2.2.1. Objetivos Específicos

- ✓ Describir los tipos de contribuciones que puede aportar la investigación sobre las opiniones de los educadores de la primera infancia respecto a la inclusión educativa.
- ✓ Determinar las opiniones de los educadores sobre la inclusión educativa.

III. MARCO REFERENCIAL

3.1. Marco Contextual.

(Ainscow, 2010): sostiene que, desde la infancia, se brinde a los individuos la oportunidad de interactuar con niños que exhiben diversas características personales, culturales y físicas. El propósito es cultivar nuevos valores, buscando así moldear la formación de individuos con principios sólidos desde las primeras etapas de su vida. Este enfoque se centra en la construcción de una sociedad más inclusiva y comprensiva al fomentar la apreciación de la diversidad desde los primeros años de desarrollo. Asimismo (Ainscow, 2010): "Pretende cambiar los sistemas educativos para que sean accesibles y acogedores para los niños de diversas culturas o con discapacidades; no persigue adaptar a los niños a las estructuras y normas preexistentes de la sociedad". Para llegar a los jóvenes, esta estrategia exige reforzar el sistema educativo".

Podemos afirmar que la inclusión se concibe como un proceso social en el que hay que promover técnicas que ayuden a las personas a comprender, interactuar y crecer en un entorno complejo, así como medidas que les ayuden a superar cualquier obstáculo. Esta estrategia pretende crear una sociedad más igualitaria en la que todas las personas tengan las mismas oportunidades de crecer en un mundo cada vez más competitivo. Animar a los niños con necesidades educativas especiales a asistir a la escuela es sólo un aspecto del problema; otro es fomentar un ambiente que les permita crecer al máximo respetando sus límites.

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), la inclusión educativa es un proceso que permite a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) afrontar y gestionar su variabilidad involucrándose más en sus procesos de aprendizaje, prácticas culturales y actividades comunitarias. Reducir la exclusión dentro y fuera del sistema escolar es el objetivo de esta estrategia (p. 54).

Al mismo tiempo, la inclusión educativa es definida por la UNESCO (2011) como el proceso de atender a las diversas necesidades de cada estudiante, implica una mayor participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, valora las diversas culturas y comunidades, y disminuye la exclusión. Esta estrategia exige alteraciones y modificaciones de los sistemas educativos, basadas en la creencia de que todos los niños deben recibir una educación del sistema educativo normal y en una visión común que abarque a todos los grupos de edad pertinentes.

Podemos afirmar con certeza que promover la igualdad para todos los niños es nuestro objetivo primordial cuando nos esforzamos por lograr una educación integradora. Este compromiso sugiere que los educadores

deben mejorar sus métodos de instrucción, cambiar su forma de comportarse y motivar la participación de todas las partes implicadas en el proceso educativo. Esto significa trabajar conjuntamente con todos los organismos estatales para promover la equidad y un alto nivel de calidad en la educación.

Al utilizar esta modalidad de enseñanza, los profesores deben hacer todo lo posible por proporcionar a los alumnos inclusivos una enseñanza individualizada. Esto sugiere desarrollar tácticas personalizadas que tengan en cuenta los requisitos únicos de cada niño (Delgado, 2021).

En resumen, la característica principal de una educación inclusiva debe ser la eliminación de los obstáculos que impiden que los alumnos aprendan unos de otros. También se debe incluir a las familias en el proceso educativo de los niños inclusivos. Todos los niños deben cooperar o trabajar en grupo al crear actividades educativas; no debe haber prejuicios. La escuela debe modificar sus aulas, proporcionar nuevos recursos y mantener informados a los instructores sobre las prácticas pedagógicas inclusivas.

3.2. Antecedentes

- **Nivel internacional**

Tello (2022) realizó un análisis bibliográfico titulado "Actitudes de los profesores hacia los alumnos con discapacidad" con el objetivo de analizar artículos de investigación que indagaban en las actitudes de los profesores hacia la inclusión desde 2010 hasta 2021. Este trabajo destaca la relevancia esencial de enseñar a los profesores más jóvenes a tener actitudes positivas mientras que los profesores con más experiencia tienden a tener opiniones negativas.

Según la investigación de Quiroga y Medina (2022) para su Licenciatura en Psicopedagogía, "Actitudes de los docentes hacia la inclusión escolar de niños con discapacidad en la primera infancia", la mayoría de los docentes considera que todos los niños tienen los mismos derechos. Demuestran una buena actitud hacia los propios alumnos y una aceptación de la educación inclusiva al expresar su apoyo al

establecimiento de entornos educativos que fomenten la diversidad. Aunque no están de acuerdo con las etiquetas y los estereotipos que se ponen a los niños, sí creen que esto ayuda a los jóvenes a desarrollar aptitudes interpersonales. Pero los profesores no tienen la formación necesaria para trabajar con niños que tienen dificultades. Carecen también de la formación psicopedagógica necesaria para proporcionar a los niños con estas necesidades la atención adecuada.

Calderón1, Delgado, Ruano y Castro (2021) En su estudio "Actitud del profesorado hacia la educación inclusiva de alumnos con discapacidad intelectual", emplean un paradigma híbrido que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Los resultados muestran que la actitud de los profesores hacia la inclusión de alumnos con discapacidad intelectual fue cautelosa, neutra o incluso indiferente dentro del ámbito institucional. Además, se encontró que la tendencia hacia opiniones desfavorables hacia los estudiantes con deficiencias también aumentaba con el número de años de experiencia docente. Por el contrario, los educadores más jóvenes mostraban actitudes más positivas hacia los alumnos con deficiencias. Se hizo hincapié en lo difícil que es trabajar con alumnos discapacitados y en la necesidad de preparar a los profesores para satisfacer las demandas de este grupo demográfico.

Nivel nacional.

Chambilla del año 2021, realizó su tesis "Conocimientos y actitudes de los docentes de inicial hacia la inclusión en la Institución Educativa Colegios Innova Región 7 - Tacna 2021", el objetivo fue examinar las perspectivas de los docentes de inicial sobre la inclusión en el mencionado escenario educativo. Las siguientes variables fueron objeto de un diseño de estudio correlacional, de carácter no experimental y básico. la muestra consto de 25 jóvenes, y se extrajeron los siguientes resultados: Se demostró que existía un vínculo directo y de magnitud media ($r=0,484$) entre las actitudes de los profesores en formación y la participación escolar. Además, hubo un vínculo estadísticamente significativo, directo y de magnitud

media (.523) entre el componente de ocio compartido y las opiniones de los profesores en formación hacia la inclusión. Por último, se encontró una asociación estadísticamente significativa, directa y de tamaño medio (.562) entre la dimensión asunción de refuerzo y las actitudes de los docentes en formación hacia la inclusión en la Institución Educativa Innova Schools Región 7 - Tacna 2021.

Puma y Carpio, (2020), emprendieron una investigación denominada "Actitud de los docentes frente a la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas - Paucarpata 2020", con el fin de obtener el título profesional de psicólogos. Con la ayuda de 114 instructores de inicial, primaria y secundaria, cuyas edades oscilaban entre 23 y 65 años, se eligió la muestra mediante una técnica de muestreo intencional no probabilístico. Se llegó a las siguientes conclusiones: Una parte considerable de los educadores muestra apatía. Con 43% y 86%, respectivamente, la Institución Educativa Monseñor José Luis del Carpio Rivera tiene el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel alto en los aspectos afectivos y comportamentales. La Institución Educativa, sin embargo, sólo posee el 50%. Las Instituciones Educativas Julio C. Tello y José María Arguedas tienen un gran porcentaje en el nivel medio o indiferente (73% y 80%, respectivamente) en los aspectos afectivos y conductuales. El 44% lo muestra la Institución Educativa Padre Pérez de Guereñü. Los docentes examinados tenían entre 23 y 34 años. Existe reticencia entre los educadores de nivel superior a incluir alumnos con necesidades educativas especiales.

En la tesis de Salazar (2019), "Actitud docente hacia la educación inclusiva en niños del nivel inicial de la Institución Educativa Privada Teniente Coronel Guardia Civil 'Horacio Patiño Cruzatti', Santiago De Surco", buscó caracterizar y comprender las actitudes de los educadores hacia la educación inclusiva de los alumnos de primer grado con necesidades educativas especiales (NEE). Cuatro docentes conformaron la muestra. Los resultados del estudio mostraron que, a pesar de su firme apoyo a la educación inclusiva y su compasión por los alumnos con necesidades especiales, las dimensiones conductuales de los profesores indican niveles bajos como consecuencia de unos métodos de enseñanza uniformes que les

dificultan ajustarse a las variadas necesidades de sus alumnos. A pesar de su comportamiento optimista, algunos abogan por que estos niños asistan a escuelas más pequeñas, prácticamente individualizadas, con menos alumnos en cada aula. Además, se señaló como problema el nivel medio de conocimientos de los profesores y se relacionó con su no asistencia a talleres, cursos y sesiones de formación, lo que se cree que ha limitado su preparación para tratar con niños que tienen necesidades especiales.

3.3. Marco Teórico Conceptual

3.3.1. Inclusión educativa

Según Booth y Ainscow (2011), La definición de educación inclusiva es un conjunto de prácticas destinadas a reducir los obstáculos para el compromiso y la comprensión de los alumnos. Sugiere construir una comunidad educativa centrada en la noción de que todos pueden aprender en la dimensión cultural. En cuanto a las políticas, hacen hincapié en la inclusión como piedra angular del entorno de aprendizaje y abarcan una serie de programas de ayuda destinados a abordar la diversidad. De acuerdo con la cultura compartida y la política rectora establecida, las prácticas se diseñan para garantizar que las actividades escolares fomenten la participación plena y efectiva.

La propuesta de la UNESCO, basada en el informe Delors y hecha pública por Blanco (1999), engloba una serie de directrices para lograr una educación integradora que promueva escuelas inclusivas, salve las diferencias culturales y refuerce la cohesión social, teniendo en cuenta al mismo tiempo las características únicas de los diversos contextos sociales. La necesidad de un sistema educativo más flexible e inventivo, la importancia de los profesores y los conceptos de aprender a conocer, hacer y ser son algunos de los temas que saltan a la vista. También se subraya lo fundamental que es que la educación se adapte al entorno y lo importante que es proporcionar una educación igualitaria y de alta calidad.

El informe Delors (1996) afirma que la educación es a la vez esencial para el crecimiento y una forma de lograr un futuro de justicia, libertad y paz. Entre otras cosas, su principal objetivo es abordar las cuestiones de la escasez económica, el rechazo y la incompreensión. El entorno de este documento es uno en el que las perspectivas económicas y financieras de la política educativa son negativas o marginales.

El objetivo de la inclusión educativa, visto desde la perspectiva de UNESCO-BIE (2007), es reducir la exclusión tanto desde dentro como desde fuera del sistema educativo. Basado en una visión común que incluya a todos los estudiantes, este enfoque incluye modificar y ajustar el contenido, los objetivos, la estructura y las estrategias de instrucción.

3.3.2. Actitudes maestros frente a la inclusión educativa.

Según un estudio reciente, es imposible determinar con exactitud qué elementos influyen en las buenas opiniones sobre la inclusión o cómo se sienten los instructores al respecto (Verdugo, 2022). Todos coinciden, sin embargo, en que mejores expectativas educativas para los niños con discapacidades están frecuentemente vinculadas a buenas actitudes hacia las personas con deficiencias (Merino & Ruiz, 2013).

Chiner (2011) afirma que existen variables relacionadas con los alumnos, los instructores y el entorno que podrían estar relacionadas con las actitudes de los profesores. Los aspectos relacionados con los educadores y el entorno son especialmente tratados en este estudio.

En este contexto, las evaluaciones de muchas investigaciones muestran que los profesores, especialmente los que enseñan en la RBE, necesitan más formación para modificar sus actitudes, ya que no están preparados para trabajar con niños que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE). Numerosos estudios enfatizan la importancia de la preparación de los profesores como un componente necesario para asegurar el éxito del proceso de inclusión educativa. De Boer (2011) afirma que los instructores que han

recibido más formación tienden a ser más positivos en sus actitudes que los profesores que han recibido menos formación.

Podemos nombrar algunas cosas que preparan a los instructores para trabajar con alumnos que tienen necesidades educativas especiales: materiales bien elaborados y colaboración entre profesores.

3.3.2. La educación Especial en el Perú

La Educación Básica Regular (EBR), la Educación Básica Alternativa (EBA) y la Educación Básica Especial, Art° 39 (EBE) son las tres modalidades de educación básica primaria que ofrece el sistema educativo peruano, tal como lo señala la (MUNEDU, 2003) LGE N° 29044. El Congreso de la República de Filipinas (1982) señala que la educación especial fue establecida en 1971 por el MINEDU para apoyar el crecimiento de la integridad de la comunidad discapacitada y sus esfuerzos por integrarse a la sociedad. La responsabilidad de prestar a estos alumnos de CEBE y SAANEE la atención que requieren recae en la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE). Por último, pero no menos importante, el diagnóstico temprano de la discapacidad está a cargo de los (Prite), que se encargan de atender a los niños de 0 a 3 años.

3.3.4. bases legales de una educación inclusiva

Los principios englobados en las numerosas leyes, conferencias y/o congresos internacionales sobre derechos humanos y educación que han tenido lugar desde 1948 sirven de base para esta instrucción. A continuación se detallan estas referencias: Toda persona tiene derecho a la educación, según el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. La educación debe promover el respeto de las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo integral de la persona.

El artículo 23.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 señala las obligaciones y compromisos de los Estados para proteger la calidad de vida de los niños. Asimismo, hace hincapié en la necesidad de proporcionar a las generaciones presentes y futuras una perspectiva más amplia y un compromiso renovado con la educación básica para todos, reconociendo que la educación tiene el poder de crear un mundo más seguro, saludable, próspero y respetuoso con el medio ambiente, además de fomentar el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional. Esto ilustra el alcance y la dificultad de la tarea que tenemos entre manos.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2014). En su propuesta para 2021, afirma que la educación inclusiva es esencial para garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación igualitaria y que de ella se beneficiarán las sociedades en las que se desarrolle el respeto a las diferencias individuales y una cultura de igualdad.

3.3.5. Dimensiones de una educación inclusiva

Los países latinoamericanos necesitan urgentemente serios ajustes en sus sistemas educativos. Desde la educación infantil hasta la secundaria, pasando por la formación técnica y profesional y la transición a la vida activa, todas las fases del sistema educativo están cubiertas por estos cambios. Es necesario abordar al mismo tiempo otros problemas relacionados con las prestaciones. Hay que asignar más recursos y mejorar la supervisión de aspectos como el liderazgo en las instituciones educativas, las políticas orientadas a la equidad, el seguimiento y la evaluación del entorno educativo y la creación de programas de ampliación de la jornada escolar.

No obstante, los resultados demuestran que se necesitan algunos componentes clave para avanzar hacia una educación integradora y, al mismo tiempo, promover un alto nivel de instrucción.

3.3.5.1. Acuerdos políticos y sociales.

Los cambios importantes, tanto a nivel social como educativo, destinados a fomentar el proceso de inclusión, son muy importantes y no sólo requieren un impulso fuerte, sostenible y creciente, sino que también son importantes de manera continua, al menos durante la próxima década. Este enfoque exige un consenso político y social que asegure la continuidad de estas prioridades, incluso ante posibles cambios en la administración estatal.

La cuestión de los pactos en educación ha sido ampliamente debatida, haciendo hincapié en la necesidad de estabilidad y la prevención del cambio constante como razones fundamentales para su apoyo. Parte de este fenómeno puede deberse a la desconfianza entre los partidos políticos y al deseo de alcanzar acuerdos lo más amplios posibles, lo que, paradójicamente, contribuyó significativamente a su estancamiento. (Bouso, J., D., J. y L. (2017).

3.3.5.2. La ampliación y la equidad de la educación infantil.

Muchas personas coinciden en que los primeros años de la infancia son cruciales para el crecimiento de los niños y su posterior aprendizaje.

Según Feinberg (2007), los programas que apoyan el cuidado infantil, la nutrición, la interacción social, la interacción comunicativa y lingüística, el interés y la exploración, incluido el autodescubrimiento, son vitales para todos los niños, pero son aún más importantes para los que tienen experiencia en desarrollo infantil. Educadores formados participan en estos programas, que se consideran los más seguros por los beneficios que aportan a cada niño en sus años de formación y por la cooperación que les brindan para superar obstáculos en el futuro.

Finalmente podemos concluir diciendo que los miembros de la familia deben recibir ayuda y formación para atender a los alumnos con el fin de hacer crecer el sistema y mejorar la equidad y la calidad. Dada la importancia de los primeros años y del tiempo que pasan con sus familias, la educación de la primera infancia debe centrarse en la unidad familiar en su conjunto.

Según Busso et al. (2017), "Las necesidades siguen sin ser cubiertas por el escenario existente. En comparación con otras etapas educativas, el gasto público en educación de la primera infancia en los países del Caribe es muy inferior, del 0,4% del PIB, frente al 1,9% de la educación primaria, el 1,4% de la secundaria y el 0,6% de la educación superior no universitaria." El Estado invierte poco en sistemas educativos inclusivos porque los educadores de la primera infancia tienen menos formación, cobran menos y sus condiciones de trabajo son inferiores.

3.3.5.3. Mejoramiento de la especialidad del docente

Ofrecer un enfoque aceptable de la diversidad es una de las competencias esenciales de los educadores, y quizá la más difícil. El propósito de la inclusión es maximizar las posibilidades de aprendizaje de los alumnos en lugar de limitarse a mantenerlos en el aula, por lo que es imprescindible que los profesores posean las competencias necesarias para impartir lecciones que fomenten el aprendizaje. Muchos de estos ejercicios pueden realizarse conjuntamente con otros profesores, pero algunos pueden completarse en solitario o con compañeros que atraviesen circunstancias comparables, en función de las necesidades de los alumnos.

Es indiscutible que factores como el tamaño de la clase, la disponibilidad de monitores de apoyo en el centro y la escasez de recursos tienen un impacto significativo en el tipo de respuesta educativa a la diversidad de los niños. Pero es importante comprender que las habilidades del profesor en este ámbito,

su capacidad para identificar las necesidades de los niños y su dedicación a la educación inclusiva son los principales factores que determinarán el éxito de la educación inclusiva en el aula.

Los instructores han adquirido experiencia y se han encontrado con varias dificultades. En consecuencia, los instructores del mismo centro educativo o de escuelas con objetivos comparables suelen obtener mejores resultados en lo que respecta a la mejora de la enseñanza cuando se forman modelos educativos (Marchesi, 2018).

3.3.5.4. valor de la cultura.

La creencia generalizada en la sociedad de que vivir juntos y aprender con estudiantes diversos beneficiará a todos los estudiantes está estrechamente relacionada con el éxito de la educación inclusiva. Otros se perciben como amenazas a las relaciones y/o al progreso formativo, se establecen bases para abarcarlos. La importancia significativa de la dimensión cultural, que incluye creencias y actitudes, hace que sea esencial prestarle atención.

Nuestra cultura arraigada tiene una influencia significativa en nuestra identidad y rasgos. El hecho de que en ella aparezca una gran variedad de individuos demuestra que la diversidad está arraigada en la cultura. Además, es fundamental comprender que todas las culturas son dinámicas y están en constante evolución, en parte debido a las relaciones entre diversos grupos. Por lo tanto, promover la inclusión educativa requiere una intervención cultural con el objetivo de promover la variedad y la conciencia de la humanidad (Hernández, 2015).

3.3.5.5. mejoras en las actitudes sociales y formativas

En la formación de actitudes intervienen tres componentes fundamentales: el hecho o conducta; un participante emocional o afectivo; y las creencias, que conforman la dimensión cognitiva. En

consecuencia, los centros educativos que dan prioridad al desarrollo moral y emocional de sus alumnos tienen más probabilidades de cultivar mentalidades favorables a la educación inclusiva.

Por otra parte, las actitudes se aprenden gradualmente mediante la experiencia, en lugar de ser innatas o aparecer de la noche a la mañana. El proceso de socialización, la pertenencia del niño a un grupo social y las pautas de socialización influyen considerablemente en la forma en que se le enseñan las actitudes a medida que crece (Brown, 1995).

Es fundamental recordar que las actitudes familiares son muy importantes. Las actividades educativas de los alumnos pueden verse influidas por las palabras, los gestos y las acciones cotidianas que utilizan las familias para transmitir sus puntos de vista sobre la diversidad. Las familias reacias a abrazar la educación inclusiva pueden tener un efecto perjudicial en las actitudes y acciones de sus hijos.

3.3.6. Características la escuela inclusiva

Entre ellas se encuentran:

- Una comunidad donde las personas puedan desarrollar todo su potencial en un entorno acogedor y adecuado, y donde la colaboración de todos sea crucial para el éxito de la institución educativa. Atiende y satisface las demandas de todos, no sólo de unos pocos elegidos. Todos están incluidos en la escuela.
- Un tipo de educación que acepta y apoya las circunstancias y rasgos únicos de cada persona. El potencial para identificar y mejorar sus habilidades, personalizando su educación académica para que se adapte a sus circunstancias únicas intelectuales, socioculturales, económicas, de salud y de otro tipo.

- Un marco que permita desarrollar actividades de grupo teniendo en cuenta y fomentando el estilo de aprendizaje y la aptitud únicos de cada miembro del equipo.
- La observación y el análisis continuos del alumno, que nos permiten evaluar sus logros e identificar los retos para poder aportar soluciones.
- Un grupo diverso de expertos, que incluye educadores y expertos de distintos campos, colabora para proporcionar al alumno la asistencia especializada en el método y la terapia precisos que necesita.

IV. METODOLOGIA Y PLAN DE ANALISIS

4.1. Metodología

Sampieri, Collado y Lucio (2016) afirman que debido a que el presente trabajo documental se basa en estudios anteriores sobre el tema de la inclusión y extrae hallazgos a través de la recopilación y examen de fuentes de datos, se enmarca en el estudio de tipo básico, nivel descriptivo.

Es factible comunicar los hallazgos sobre la inclusión educativa de manera metódica utilizando los datos recabados de las fuentes bibliográficas como consecuencia de la búsqueda minuciosa y comparación de fuentes documentales, viéndolo como un tema que afecta a las instituciones educativas de nuestra comunidad, estado o nación.

4.2. Plan de Análisis

Para el análisis de la información se utilizaron diversas fuentes, incluyendo estudios de investigación para organizar los antecedentes y el marco contextual del trabajo y fuentes especializadas en el tema de la inclusión que ayudaron a organizar los temas y subtemas relativos a la inclusión educativa.

Una vez concluida la investigación, ordenamos los antecedentes del trabajo teniendo en cuenta los niveles mundial, nacional y local. Al mismo tiempo, ordenamos los datos bibliográficos de 23 revistas, que incluían artículos relativos a los temas tratados entre 2011 y 2023, es decir, aproximadamente 12 años.

Posteriormente se organiza el marco conceptual del estudio y elaboramos una descripción de los componentes clave de la inclusión educativa a partir de la interpretación de los datos. Finalmente, se

elaboró una matriz para documentar los datos recogidos a partir de la lectura de las fuentes con las que se trabajó.

V. RESULTADOS

Los resultados se basaron en los objetivos planteados, comenzando por la búsqueda de la información necesaria utilizando términos clave como “educación” y “educación inclusiva”. Se revisó el aporte brindado por la UNESCO en materia de educación inclusiva, destacando su enfoque en la necesidad de su adopción por parte de todos los sistemas educativos. Es fundamental enfatizar la dignidad inherente a todos los seres humanos, principio fundamental dentro de los derechos fundamentales y la autonomía individual, que implica la capacidad de ser autónomo y disfrutar de independencia. Este enfoque pretende alcanzar una verdadera autonomía, lo que requiere cambiar la sociedad eliminando barreras físicas, psicológicas, comunicativas o culturales que limitan la capacidad de llevar una vida independiente.

Según López (2016, p. 45), la inclusión de la educación aborda temas de gran relevancia y vincula al sector educativo y comunitario en el reconocimiento de cada individuo. Este enfoque sienta las bases para construir una relación holística entre el maestro y sus alumnos, basada en el pleno reconocimiento y la reverencia mutua.

Al analizar la información se concluye que los docentes de la institución educativa (I.E.) que participaron en la investigación carecen de experiencia en el trabajo con niños con necesidades educativas especiales (NEE). Debido a que los procesos de planificación son diferentes, los docentes desconocen los principios básicos de la educación inclusiva, lo que dificulta el desarrollo de procesos de planificación, implementación y evaluación curricular acorde a las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Al mismo tiempo, se puede observar que los profesores con mayor experiencia profesional muestran una actitud negativa hacia el trabajo con niños con necesidades educativas especiales, en contraste con los profesores con menor experiencia educativa que muestran una actitud más positiva hacia las necesidades educativas especiales. Los docentes expresan la falta de tiempo y experiencia para trabajar con niños y enfatizan la necesidad de capacitación en estrategias didácticas y conocimiento de los principios de la educación inclusiva.

VI. CONCLUSIONES

A partir de la información analizada y en función a los objetivos establecidos podemos concluir en lo siguiente:

- Los profesores muestran una predisposición desfavorable hacia la implementación de la educación inclusiva, sin tener en cuenta las singularidades de los niños con habilidades distintas.
- La carencia de tiempo y experiencia es una inquietud expresada por los profesores con respecto al trabajo con niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales. Esta falta destaca la necesidad de recibir formación en estrategias didácticas y adquirir conocimientos sobre los principios de la educación inclusiva.
- Se observan diversas actitudes entre los profesores, caracterizadas por la intolerancia y la falta de paciencia hacia los niños inclusivos en su proceso de aprendizaje. Esto se refleja en la adopción de una única planificación que involucra a todos los niños por igual.
- Las instituciones educativas de nivel inicial no ofrecen las condiciones necesarias para llevar a cabo con éxito el proceso de adaptación de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Esto está fuertemente ligado al interés que muestre la docente en el logro de los aprendizajes de estos estudiantes.
- El análisis de la información pone de manifiesto actitudes negativas por parte de los profesores, quienes carecen de las habilidades y el conocimiento necesarios para el trabajo educativo con niños y niñas con necesidades educativas especiales. Esto se traduce en la

negación de cualquier posibilidad de cambio en su rutina de trabajo, limitando así las opciones de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Los profesores exhiben actitudes negativas debido a la falta de habilidades y conocimientos necesarios para el trabajo educativo con niños y niñas con necesidades educativas especiales. Esta actitud se traduce en la negación de cualquier posibilidad de cambio en su rutina laboral, lo que a su vez limita las opciones disponibles para los alumnos con necesidades educativas especiales.

VII. RECOMENDACIONES

- Es imperativo que los especialistas del Ministerio de Educación, ya sea a nivel regional (DRE o UGEL), realicen capacitaciones destinadas a los profesores de la Educación Básica Regular (EBR) sobre estrategias didácticas, abarcando así todos los centros educativos en cada región. Este enfoque contribuirá a la implementación exitosa de la educación inclusiva.
- Los docentes deben comprometerse a informarse sobre los principios y prácticas de la enseñanza inclusiva para perfeccionar su labor pedagógica con los alumnos que tienen necesidades educativas especiales (NEE). Este conocimiento mejorará la calidad de la educación que proporcionan.
- Es responsabilidad de los directores desarrollar, en sus instituciones educativas, una política integral de inclusión educativa que considere activamente a los estudiantes con NEE. Este esfuerzo requiere el respaldo de toda la comunidad educativa, reconociendo que estos estudiantes tienen los mismos derechos que sus pares.
- Es crucial que los especialistas, las UGEL y los directores realicen un seguimiento constante a los docentes que tienen a su cargo aulas inclusivas. Este monitoreo tiene como objetivo brindar las orientaciones necesarias para el desarrollo de un trabajo técnico- pedagógico efectivo y la ejecución exitosa de las clases educativas.
- A los docentes se les instar a implementar aulas inclusivas, creando así las condiciones básicas necesarias para llevar a cabo un trabajo pedagógico efectivo con los alumnos que tienen NEE. Esto contribuirá a la construcción de un entorno educativo más equitativo y accesible para todos los estudiantes.

VIII. REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2010). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Brown, R. (1995). *Prejudice: Its social psychology*. Inglaterra: Oxford: Blackwell.
- Busso, M., ((2017). *Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Calderón1, M. R., Delgado, D. M., Ruano, M. A., & Castro, C. H. (2021). *Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual*. Colombia.
- Chambilla, M. A. (2021). *Conocimientos Y Actitudes De Las Profesoras De Inicial Frente A La Inclusión De La Institución Educativa Innova Schools Región 7 - Tacna 2021*. Tacna – Perú.
- Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*. Universidad de Alicante.
- De Boer, A. P. (2011). *Regular primary schoolteachers` attitudes towards inclusive education: a review of the literature* . International Journal of Inclusive Education.
- Delgado, K. B. (2021). *La Educación Inclusiva en el Nivel Inicial. Estudio de casos*.
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Paris.

- Feinberg, P. (2007). *Los jardines infantiles y su impacto en el desarrollo de los niños*.
- Hernández, L. (2015). *Estudio sobre las actitudes de los niños de 4 a 8 años hacia las diferencias étnico-culturales y hacia la discapacidad en Colombia, Guatemala y España*. Madrid España: Universidad Complutense de Madrid. .
- López, N. (2016). *Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina*. España: Revista Española de Educación Comparada.
- M., Bustos., J, Cristia R. (2017). *Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Marchesi, A. y. (2018). *Modelo de evaluación para el desarrollo profesional docente*. Madrid: Fundación SM e IDEA.
- MUNEDU. (2003). *Ley General de Educación 28044*. Lima Perú.
- OEI. (2014). *La educación Inclusiva*.
- PUMA, L. G., & CARPIO, K. E. (2020). *Actitud De Los Docentes Ante La Inclusión De Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales En I.E. Públicas – Paucarpata 2020*. Arequipa – Perú.
- Quiroga, F. A., & Medina, A. D. (2022). *Actitudes de Docentes frente a la Inclusión Escolar de Niños con Discapacidad en el Nivel Inicial*. Colombia.
- SALAZAR, A. M. (2019). *La Actitud Docente Frente A La Educación Inclusiva En Niños Del Nivel Inicial De La Institución Educativa Privada Teniente Coronel Guardia Civil “Horacio Patiño Cruzatti”*, Santiago De Surco. Lima - Perú.
- OMS (2011). *Discapacidad*. Ginebra, Suiza. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Sampieri, r. H., Lucio, C. F., & Baptista, M. d. (2016). *Metodología de la Investigación*. Bogotá Colombia: Mac Graw Hill.
- Tello, J. (2022). *Actitudes docentes frente al estudiantado con discapacidad: una revisión de literatura*. Medellín Colombia .
- UNESCO. (2011). *¿Qué significa la inclusión educativa?* Paris Francia. Obtenido de <http://www.unesco.org/es/education/inclusion>
- Verdugo, A. (2022). *Persona con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI.

ANEXO

Anexo 1: Ficha bibliográfica

Nombre de la fuente	Autor	Año	Tipo De Doc.	Título	Ámbito	Lugar de publicación	País
Documentos 1: Desarrollo de escuelas inclusivas	Ainscow, M	2010	Libro	Desarrollo de escuelas inclusivas	Internacional	Madrid	España
Documentos 2: Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva.	Booth, T., & Ainscow, M.	2011	Libro	Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva.	Internacional	Madrid	España
Documentos 3: Prejudice: Its social psychology	Brown, R.	1995	Libro	Prejudice: Its social psychology	Internacional	Londres	Inglaterra
Documentos 4: Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades	Busso, M.,	2017	Investigación	<i>Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades</i>	Internacional	Washington	EE UU
Documentos 5: Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual	Calderón1, M. R., Delgado, D. M., Ruano, M. A., & Castro, C. H.	2021	Investigación	Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual	Internacional	Bogotá	Colombia

Documentos 6: Conocimientos Y Actitudes De Las Profesoras De Inicial Frente A La Inclusión De La Institución Educativa Innova Schools Región 7 - Tacna 2021. Tacna – Perú.	Chambilla, M. A.	2019	Investigación	<i>Conocimientos Y Actitudes De Las Profesoras De Inicial Frente A La Inclusión De La Institución Educativa Innova Schools Región 7 - Tacna 2021. Tacna – Perú.</i>	Nacional	Tacna	Perú
Documentos 7: Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula	Chiner, E.	2011	Investigación	Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula	Internacional	Mexico	Mexico
Documentos 8: Regular primary schoolteachers' attitudes towards inclusive education: a review of the literature	De Boer, A. P.	2011	Investigación	Regular primary schoolteachers' attitudes towards inclusive education: a review of the literature	Internacional	Santiago de Chile	Chile
Documentos 9: La Educación Inclusiva en el Nivel Inicial. Estudio de casos	Delgado, K. B.	2021	Investigación	<i>La Educación Inclusiva en el Nivel Inicial. Estudio de casos</i>	Internacional	Lima	Perú

Documentos 10: La Educación Encierra un Tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI	Delors, J.	1996	Libro	La Educación Encierra un Tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI	Internacional	Paris	Francia
Documentos 11: Los jardines infantiles y su impacto en el Desarrollo de los niños.	Feinberg,p.	2007	investigación	Los jardines infantiles y su impacto en el Desarrollo de los niños.	Internacional	Caracas	Venezuela
Documentos 12: Estudio sobre las actitudes de los niños de 4 a 8 años hacia las diferencias étnico-culturales y hacia la discapacidad en Colombia, Guatemala y España	Hernández, L.	2019	investigación	Estudio sobre las actitudes de los niños de 4 a 8 años hacia las diferencias étnico-culturales y hacia la discapacidad en Colombia, Guatemala y España	Internacional	Madrid	España
Documentos 13: Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina	López, N.	2016	investigación	Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina	Internacional	Madrid	España
Documentos 14: prender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades.	M., Bustos., Cristia R.	2016	investigación	prender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades.	Internacional	Madrid	España
Documentos 15: Modelo de evaluación para el desarrollo profesional docente.	Marchesi, A. y	2021	investigación	Modelo de evaluación para el desarrollo profesional docente.	Internacional	Madrid	España

Documentos 16: Ley General de Educación 28044	MINEDU	2016	Ley	Ley General de Educación 28044	Nacional	Lima	Perú
Documentos 17: Actitud De Los Docentes Ante La Inclusión De Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales En I.E. Públicas – Paucarpata 2020	PUMA, L. G., & CARPIO, K. E.	2020	investigación	Actitud De Los Docentes Ante La Inclusión De Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales En I.E. Públicas – Paucarpata 2020	Nacional	Arequipa	Perú
Documentos 18: Actitudes de Docentes frente a la Inclusión Escolar de Niños con Discapacidad en el Nivel Inicial	Quiroga, F. A., & Medina, A. D.	2019	investigación	Actitudes de Docentes frente a la Inclusión Escolar de Niños con Discapacidad en el Nivel Inicial	Internacional	Bogotá	Colombia
Documentos 19: La Actitud Docente Frente A La Educación Inclusiva En Niños Del Nivel Inicial De La Institución Educativa Privada Teniente Coronel Guardia Civil “Horacio Patiño Cruzatti”, Santiago De Surco	SALAZAR, A. M.	2019	investigación	La Actitud Docente Frente A La Educación Inclusiva En Niños Del Nivel Inicial De La Institución Educativa Privada Teniente Coronel Guardia Civil “Horacio Patiño Cruzatti”, Santiago De Surco	Nacional	Lima	Perú
Documentos 20: Discapacidad.	OMS	2011	investigación	Discapacidad.	Internacional	Ginebra	Suiza

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO	TRABAJO DOCUMENTAL SOBRE ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL.	
PREGUNTA	¿Cuáles son los aportes que ofrecen las investigaciones sobre actitudes de los docentes frente a la inclusión educativa en el nivel inicial?	EJES TEMÁTICOS
OBJETIVOS	-Identificar los tipos de aportes que ofrecen las investigaciones sobre actitudes de los docentes frente a la inclusión educativa en el nivel inicial.	Actitudes docentes afectivas frente a la inclusión educativa en el nivel inicial.
	-Describir los tipos de aportes que ofrecen las investigaciones sobre actitudes de los docentes frente a la inclusión educativa en el nivel inicial.	Actitudes docentes conductual frente a la inclusión educativa en el nivel inicial.